AYUNTAMIENTO DE NAMBROCA

SOLICITUD OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA:

VADO PERMANENTE

INTERESADO			
NIF/CIF/TR/PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
DIRECCIÓN		MUNICIPIO Y PROVINCIA	
TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO		CÓDIGO POSTAL

REPRESENTANTE			
NIF/CIF/TR/PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
DIRECCIÓN		MUNICIPIO Y PROVINCIA	
TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO		CÓDIGO POSTAL

MEDIO DE NOTIFICACIÓN

☐ Notificación electrónica (mediante comparecencia en la sede electrónica https://nambroca.com . El teléfono móvil y/o el correo electrónico designado será el medio por el que recibirá los avisos de notificación)

☐ Correo postal

DATOS DE LA SOLICITUD

PROPIETARIO DE LA VIVIENDA	
DIRECCION (calle, plaza, avenida…)	

DOCUMENTACION PRESENTADA	
☐ ESCRITURA PUBLICA DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA	
☐ LICENCIA PRIMERA OCUPACIÓN O DE CAMBIO DE USO, EN SU CASO	
☐ GARAJE COMUNITARIO. ACTA O DOCUMENTO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA DE COMUNIDAD	
☐ BAJA DE VADO:	
☐ ENTREGA PLACA OFICIAL BAJA VADO	

TASAS

IMPORTE DE LA TASA (BOP nº 116 de fecha 20/06/2024 - art.5.2)
Vado Permanente – 50€ /año
Placa reglamentaria – 22 €

Las autorizaciones de aprovechamiento ocupación vía pública con mercancías y venta fuera del establecimiento permanente, terrazas de veladores, mesas y sillas, salvo que se corresponda con utilizaciones concedías exclusivamente para temporada y ocasionales ***caducaran el 31 de diciembre del año en curso siendo necesario la solicitud de renovación antes del 31 de diciembre***. (art.7.4)

FIRMA

Nambroca, a de de 20

Firma del interesado o representante)

SRA ALCALDESA – PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE NAMBROCA –TOLEDO

De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes de protección de datos, le informamos que sus datos personales serán tratados bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Nambroca con el objeto de poder comunicarnos con usted. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición enviando un mensaje a ayuntamiento@nambroca.com y si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en agpd.es. Más información en la política de privacidad de nuestra web www.nambroca.com

Plaza de la Constitución, 1 – 45190 Nambroca (Toledo) - C.I.F. P4510800H - Teléfono: 925 36.60.01 - https://www.nambroca.com